

## **NOTA DE PRENSA N°28-2019/ SAT-H**

### SAT HUAMANGA INICIA PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE PREDIOS ANTE SUNARP POR DEUDAS TRIBUTARIAS

Miles de contribuyentes con deudas vencidas y en proceso de Cobranza Coactiva fueron notificados a fin de que puedan regularizar sus deudas por concepto del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, sin embargo han hecho caso omiso y no quieren cumplir con sus obligaciones tributarias, pese a las facilidades de pago ofrecidos por la entidad; por lo que el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H) a través de la División de Cobranza Coactiva, ha iniciado con el proceso de Inscripción de sus inmuebles que registran deudas acumuladas de muchos años ante Registros Públicos para un posterior remate.

Es preciso aclarar, que las notificaciones son para aquellos vecinos que se encuentran en cobranza coactiva que vienen evadiendo sus pagos durante muchos años y quienes se benefician con los servicios que brinda la Municipalidad, pero no son conscientes de pagar sus tributos municipales; como se sabe, el pago de los tributos son destinados a la mejora de los servicios de limpieza y seguridad, además en la inversión de obras.

“La política del SAT Huamanga, es premiar el pago puntual, pero también es exigir a los vecinos morosos a cumplir con sus obligaciones tributarias, brindándoles las facilidades; sin embargo, muchos se niegan a pagar, obligando a la entidad a proceder con los procedimientos de Cobranza Coactiva”, sostuvo el Ejecutor Coactivo.

Ayacucho, 10 de julio de 2019

Con el ruego de su difusión.